

Boletín Informativo del Colegio de Ópticos-Optometristas de Castilla y León

Sumario

El convenio cumple un año	pág. 1
Resumen de prensa	pág. 2
Editorial	pág. 3
Actualidad profesional	pág. 4-6
Tribuna.....	pág. 7



Un año de la entrada en vigor del Convenio SACyL-COOCyL

Ya ha pasado un año desde la firma del convenio entre la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León y el Colegio de Ópticos-Optometristas de Castilla y León, un acuerdo que se puso en marcha con el beneplácito de ambas partes para satisfacer y mejorar las necesidades de los ciudadanos de nuestra comunidad autónoma en materia de salud visual.

Como informamos en este boletín, el pasado mes de octubre se reunió la Comisión de Seguimiento del Convenio, formada por representantes de ambos organismos, para conocer y evaluar las diferentes actividades desarrolladas en la región en materia de prevención y promoción de la visión, una serie de acciones de atención primaria que, aunque algunos lo dudaban, está ofreciendo magníficos datos de satisfacción por parte de la sociedad y, a día de hoy, ha reducido en buena parte las preocupantes listas de espera de los departamentos de oftalmología de todas las provincias integrantes, una de las metas prioritarias del SACyL. A pesar de ello, todavía queda mucho por hacer.

El objetivo del encuentro fue la entrega de los datos y resultados actualizados del convenio tras el año transcurrido desde su firma, datos que en algunos campos, según podréis comprobar, han forzado a la Gerencia de Salud a la toma de medidas especiales para dinamizarlos, acciones encaminadas a informar a todos los ciudadanos, incluidos los profesionales sanitarios que derivan a los pacientes a los establecimientos de óptica, de la inigualable labor optométrica desarrollada por los ópticos-optometristas adscritos al convenio para la mejora de la salud visual de todos.

Estamos convencidos de que el desarrollo y evolución del convenio ha sido y es una gran iniciativa, que garantizará una mejor salud visual de todos y que potenciará los servicios de atención primaria en esta materia en toda la comunidad autónoma de Castilla y León. Desde el Colegio, nos sentimos orgullosos de formar parte de dicha iniciativa.

Director

Ignacio Javier Ferreira Burgos

Director Editorial

Ángel Salmador Martín

Redactor Jefe

Sonsoles García Garrido

Redacción

José Manuel Valdés Alonso

Colegio de Ópticos-Optometristas de Castilla y León

Plaza de la Universidad, 7

Entrepanta E

47003 Valladolid

Teléfono: 983 29 84 35

Fax: 983 39 16 44

Correo Electrónico

coocyl@coocyl.es

EDITA

ICM

Avda. de San Luis 47

28033 Madrid

Teléfono: 91 766 99 34

Fax: 91 766 32 65

e-mail: *icm@grupoicm.net*

Impreso en: *Lettergraf, S.L.*

Coslada (Madrid)

Depósito legal: **M-41952-2004**

Los castellanos y leoneses de más de 45 años son los que más alargan los brazos para poder leer la prensa

Siete de cada diez afirman no ver bien la información de los prospectos de los medicamentos.

ABC.es / 25 de octubre de 2011



Los castellanos y leoneses mayores de 45 años son los españoles que más alargan los brazos para poder leer bien el periódico; mientras que siete de cada diez afirman no ver con nitidez la información de los prospectos de los medicamentos. Estas son algunas de las conclusiones que se desprenden del estudio 'Los Españoles frente a la Presbicia', desarrollado por la consultora Grupo I para el Instituto VARILUX.

El estudio, además, revela algunos datos muy curiosos, como por ejemplo que más del 60 por ciento de los castellanos y leoneses preferiría que la información de los envases fuera más grande, y que el 47 por ciento necesita una buena iluminación para poder leer bien. Incluso,

casi un 40 por ciento de los encuestados reconoce dejarse asesorar en los restaurantes a la hora de elegir el menú —si no lleva gafas— al no leerlo con nitidez.

A pesar de que el conocimiento sobre la presbicia entre la población regional de más de 45 años es alto —casi el 98 por ciento de los encuestados la asocian con la pérdida de visión—, un 18 por ciento que tiene presbicia desconoce que puede ser présbita y miope a la vez, mientras que si se habla de hipermetropía el porcentaje asciende al 27 por ciento. Por otro lado, el 43 por ciento de los encuestados présbitas desconoce que existen lentes solares específicas para ellos, así como lentes especiales para practicar deporte.

Según el estudio, casi un 70 por ciento de los mayores de 45 años reconoce ser présbita. Además, el 96 por ciento de los castellano-leoneses afirma tener algún problema de visión. Los más frecuentes son la presbicia, el astigmatismo y la miopía.

La divulgación de los resultados de este estudio se enmarca dentro de la I Campaña Nacional de Diagnóstico de la Presbicia, promovida por el Instituto VARILUX, en colaboración con el Consejo General de Colegios de Ópticos-Optometristas.

Casi el 70% de los castellano leoneses mayores de 45 años tiene presbicia

El presidente del Colegio de Ópticos y Optometristas de Castilla y León advierte de la necesidad de realizar revisiones anuales a partir de esa edad.

Salamanca24horas.com / 25 de octubre de 2011

La presbicia o vista cansada consiste en la disminución progresiva de la visión de cerca que se presenta de forma natural en toda la población a partir de los 45 o 50 años. Se produce como consecuencia de dos efectos, la pérdida de elasticidad y potencia del músculo ciliar y un resultado similar en el cristalino, por lo que el ojo ve reducida su capacidad de acomodación. Con el fin de constatar el conocimiento que la sociedad tiene sobre esta patología de alta incidencia, así como de sus distintas soluciones, el Consejo General de Colegios de Ópticos y Optometristas y el Instituto Varilux han realizado un estudio sobre 1.200 españoles con edades comprendidas entre los 45 y los 70 años. Los resultados de este estudio a nivel autonómico han sido presentados hoy en Valladolid por parte de Ignacio Javier Ferreira, decano-presidente del Colegio de Ópticos-Optometristas de Castilla León, y Laura Yñigo, del Instituto Varilux.

El presidente del Colegio de Ópticos y Optometristas de Castilla y León ha hecho hincapié en la importancia de las revisiones anuales a partir de los 45 años, teniendo en cuenta que "en Castilla y León la población está envejecida y la presbicia se puede detectar con pruebas sumamente simples". Además, ha destacado que "la adaptación personalizada de la presbicia es muy importante para tener un buen rendimiento".



E ditorial

Cohesión y profesionalidad frente a la crisis

En estos tiempos convulsos que vivimos, resulta difícil encontrar argumentos para ser optimistas con el futuro. Nuestra actividad de ópticos-optometristas, como otras muchas disciplinas profesionales, está pasando por serias dificultades económicas que traen consigo malos tiempos para las empresas y para nosotros, **sus profesionales**. Ya casi todos conocemos a un compañero en paro, establecimientos de óptica que cierran, o algunos otros a los que se les niega la financiación necesaria para un proyecto, una iniciativa emprendedora que consecuentemente se queda en el dique seco de la entidad bancaria.

Y, sin embargo, debemos seguir adelante. Con el apoyo de la formación continuada, nuestras posibilidades de afrontar la crisis serán mayores. En estos tiempos se multiplican las repetitivas campañas del 2x1, las innumerables promociones de gafas *low-cost* y demás “argumentos comerciales” que degradan nuestra profesión. Estas prácticas del “todo vale”, carentes de toda ética y deontología profesional, ya son demasiado habituales en nuestro ámbito de la Óptica y de la Optometría para intentar salir de la crisis, y muchos de nosotros nos preguntamos: ¿es que la honestidad, la competitividad comercial en un marco profesional digno que magnifique nuestra labor científico-sanitaria ya no está de moda? Lamentablemente, y desde hace bastante tiempo, ya no lo está. Según Winston Churchill, “una mentira puede dar la vuelta al mundo antes de que la honestidad pueda siquiera ponerse las botas para salir”.

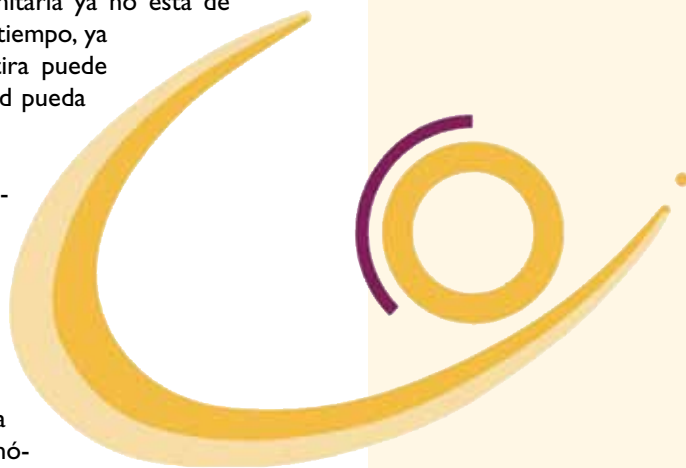
Para todas estas actividades, negativas para nuestro crecimiento sectorial y económico, desde el Colegio creemos que la mejor defensa es la adecuada atención optométrica al paciente, basada en nuestros consolidados conocimientos científico-tecnológicos, y también en un adecuado asesoramiento comercial para prescribir la mejor solución integral en cada caso. Sólo de esta manera lograremos superar las estrecheces económicas con dignidad y reconocimiento de nuestra labor por parte de la sociedad.

Únicamente los que busquen el trabajo bien hecho y la excelencia profesional saldrán reforzados ante el reto que se nos avecina. El Colegio de Ópticos-Optometristas de Castilla y León, a través de sus distintos delegados provinciales, apoyará siempre a sus colegiados en las iniciativas que se generen en cada una de las provincias de nuestra comunidad autónoma y que tengan como objetivo nuestro crecimiento y desarrollo en el marco de la ética profesional. Esperamos vuestras ideas.



Ignacio J. Ferreira Burgos

Presidente del Colegio
de Ópticos-Optometristas
de Castilla y León



Actualidad

profesional

Denuncias del Colegio contra el intrusismo profesional

De las denuncias presentadas ante los Servicios Territoriales de Sanidad de León y de Palencia por la apertura de establecimientos de óptica en las localidades de Cistierna, Saldaña y Cervera de Pisuerga por la mercantil "Los Becares S.L." sin la presencia de óptico optometrista colegiado, ni contar con autorización sanitaria, os informamos que nuestro delegado provincial de León ha constatado que el establecimiento de Cistierna ha cerrado definitivamente, después de que el Servicio de Inspección de Sanidad hubiera acordado su suspensión cautelar.

En cuanto a los establecimientos de Cervera de Pisuerga y de Saldaña, ambos en la provincia de Palencia, el Servicio Territorial de Sanidad nos comunicó, el pasado mes de octubre, la resolución de sus respectivos expedientes sancionadores, con una multa de 6.000 euros para el establecimiento de Cervera y de 4.500 euros para el de Saldaña.



Impartido por Ángela Morejón y Anna Sala

Celebración en el Colegio del curso sobre "DMAE, de la fisiopatogenia a la clínica"

El pasado 22 de octubre, en el aula del Colegio de Ópticos-Optometristas de Castilla y León, y organizado por la Comisión de Formación Continuada del Colegio, se celebró un magnífico curso de cuatro horas sobre "DMAE, de la fisiopatogenia a la clínica", impartido por nuestra compañera del IOBA Ángela Morejón Arranz y la oftalmólogo, y miembro del Grupo de Investigación de Retina del IOBA, Anna Sala Puigdollers.

Teniendo en cuenta que el tabaquismo, la edad avanzada, los antecedentes familiares de DMAE, el alto nivel de colesterol en la sangre, entre otros, son factores influyentes en la aparición de la enfermedad, los objetivos del curso "DMAE, de la fisiopatogenia a la clínica" fueron:

- Definir la fisiopatología de la DMAE y los factores de riesgo.
- Reconocer los signos y síntomas de alerta de una paciente con DMAE para su derivación al especialista.

→ Conocer las principales técnicas diagnósticas y tratamientos.

→ Conocer las principales ayudas visuales que permitan mejorar la calidad de vida del paciente con DMAE.

El programa del curso diseñado por ambas ponentes se centró primeramente en ofrecer una perspectiva del recuerdo anatómico e histológico del ojo humano y de la fisiología del envejecimiento de la retina. Posteriormente, se procedió a definir la DMAE, una enfermedad



ocular degenerativa que afecta gravemente a un área de la retina que es la mácula, responsable de la visión central directa y necesaria para las actividades de la vida diaria de las personas, destacando que en España el porcentaje de enfermos mayores de 65 años es del 13%, y en estimaciones de otros estudios se puede decir que la prevalencia de personas con DMAE oscila desde un 0.5% a los 55 años hasta un 7% en mayores de 65 años.

Posteriormente, subrayaron la importancia de la adecuada exploración oftalmológica y la valoración de la función visual, los indicados factores de riesgo y el tratamiento con fármacos (Lucentis) o el quirúrgico denominado IOL-VIP (*Intraocular Lens for Visually Impaired People*), que ofrece a los pacientes con defectos maculares una mejora en su visión central.

También abordaron la trascendencia clínica de la función visual y las ayudas ópticas, así como los cuidados del paciente, y finalizaron con la presentación de un cuestionario interactivo para realizarlo con todos los asistentes al curso.

El curso fue de un gran interés tanto teórico como práctico para todos los que asistieron, destacando la gran capacidad docente y de comunicación de ambas ponentes. Para Ignacio J. Ferreira, presidente del Colegio de Castilla y León, "estos cursos programados por la Comisión de Formación Continuada son fundamentales para el obligado reciclaje profesional de los colegiados de Castilla y León". "Si somos profesionales sanitarios, debemos demostrarlo actualizando periódicamente nuestros conocimientos", concluyó.



El curso se celebró en el aula del Colegio de Ópticos-Optometristas de Castilla y León.



De izquierda a derecha, Ignacio J. Ferreira, presidente del Colegio de Ópticos-Optometristas de Castilla y León, Anna Sala Puigdollers, miembro del Grupo de Investigación de Retina del IOBA, Ángela Morejón Arranz, óptico-optometrista del IOBA, Marisa Tesón Yudego, contadora del COOCyL, Lázaro Mínguez Gómez, tesorero del COOCyL, e Inmaculada Aparicio Rodrigo, secretaria general del COOCyL.



Impartido por la doctora en Optometría Alejandra Benavente Pérez

Curso sobre "Avances recientes en el campo de la investigación de la miopía"

El curso de cuatro horas de duración está dirigido a ópticos-optometristas y los principales objetivos del mismo son abordar los avances recientes en la miopía no patológica y el Alzheimer, y su relación con los problemas de circulación sanguínea ocular, así como entender adecuadamente el campo de investigación de la miopía, su desarrollo y opciones para frenar su avance.

Durante el desarrollo del curso, la ponente hará hincapié en el adecuado funcionamiento de los órganos de nuestro cuerpo y los tejidos corporales gracias a nuestro sistema vascular, y que esto no es una excepción en el caso del ojo, ya que, de hecho, la coroides es el tejido vascular con mayor índice de flujo sanguíneo en nuestro cuerpo, y se ve drásticamente afectada en los casos de miopía patológica (como se

El sábado 17 de diciembre, en los salones del Hotel Santa Brígida Forum Sport de Salamanca, se realizará un curso sobre los "Avances recientes en el campo de la investigación de la miopía", impartido por nuestra compañera Alejandra Benavente Pérez, PhD en Optometría por la Universidad de Aston, Birmingham (Reino Unido).

puede observar en la maculopatía miópica, neovascularización o degeneración coroidea).

En España se estima que hay unos 15 millones de miopes, de los cuales los que desarrollan miopía magna o patológica representan una de las primeras causas de afiliación a la ONCE.

Igualmente, la doctora Benavente explicará los cambios funcionales asociados al desarrollo de patologías, que suelen aparecer antes de que sea posible la detección de cambios estructurales. "Este enfoque ha sido adoptado en nuestras clínicas para optimizar la detección y prevención de enfer-

medades tales como el glaucoma, donde la disminución de la sensibilidad a estímulos visuales (campimetría) proporciona una herramienta de seguimiento para la detección de la enfermedad", ha señalado.

El curso se impartirá íntegramente en castellano.

Lugar y hora de celebración del curso

Día: Sábado, 17 de diciembre.
Lugar: Hotel Santa Brígida Forum Sport. Avda. Del Tormes, s/n. (Salamanca).
Horario: De 16:30 a 20:30 horas.

Son un medio para elevar el nivel científico-tecnológico de nuestra labor

Los foros de debate de nuestra web, una herramienta más de aprendizaje en común

La constante capacitación es un requerimiento de las sociedades actuales y de todos los sectores profesionales. Con todas las presiones del día a día, utilizar Internet para formarnos e informarnos no es sólo una moda sino una herramienta que nos facilitará esta constante actualización. Los foros virtuales, como el implementado en nuestra página web del Colegio de Ópticos-Optometristas de Castilla y León, se han configurado como una poderosa herramienta de comunicación y de trabajo colaborativo. Nuestro foro tiene el objetivo de ser un espacio y una herramienta de comunicación profesional inigualable, un lugar común de trabajo y de diálogo que debe proporcionar la posibilidad de participación de una forma reflexiva, frente a otras herramientas de comunicación y trabajo de carácter sincrónico, donde la inmediatez supone un obstáculo a la reflexión y el análisis.

Con esta nota en el boletín, los responsables de vuestro Colegio profesional pretenden estimular de alguna manera a que participéis más activamente en los foros de nuestra web, ya que estamos plenamente convencidos de que pueden ser un magnífico soporte de reciclaje profesional y conocimientos relacionados con nuestra actividad y una herramienta idónea para sacar conclusiones clínicas válidas que nos sirvan en nuestros gabinetes día a día.

Por favor, no dejes de participar en nuestro foro. ¡Nos vemos en la web!

Tribuna

Hacia una mayor eficacia en el Pleno del Consejo

Alberto Crespo Hernández, asesor jurídico del COOCyL

El pasado día 11 de junio, los miembros del Colegio de Ópticos-Optometristas de Castilla y León (COOCyL) que representan a este Colegio en el Pleno del Consejo General votaron negativamente a la propuesta de “Estatutos Generales” redactados por el Consejo General de Colegios de Ópticos-Optometristas y que fueron definitivamente aprobados por una escasa minoría de cuatro votos (24 a 20).

El motivo que llevó a los miembros de nuestro Colegio a votar en contra de la propuesta presentada fue, principalmente, la defensa de los colegiados que pertenecen a los diferentes colegios territoriales, entre ellos el nuestro, por entender que no contamos con la suficien-

te representación ante el Consejo para la propuesta, elaboración y aprobación de actividades profesionales comunes en el futuro.

La idea que defiende el Colegio es que no haya mayoría de ningún colegio en el Consejo y que el Presidente del Consejo no pueda, a su vez, serlo de ningún colegio, todo ello en aras de dar cabida a una mayor diversidad de propuestas del colectivo, y que estas puedan ser debatidas y en su caso aprobadas.

Todo ello tiene mucha más trascendencia de lo que en principio pudiera pensarse, ya que, si dichos Estatutos Generales fueran aprobados finalmente por el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad tal y como han sido presentados, nuestra opinión quedaría estrechamente limitada en cuanto a la toma de decisiones, ideas y propuestas que afectan día a día a nuestra labor y al desarrollo como profesionales sanitarios de atención primaria, tales como la elaboración de presupuestos, las aportaciones y ayudas económicas, la puesta en marcha de campañas de imagen y comunicación, etcétera.

Desde el Colegio de Ópticos-Optometristas de Castilla y León te seguiremos informando de los pasos que demos en este sentido.

Un cordial saludo.

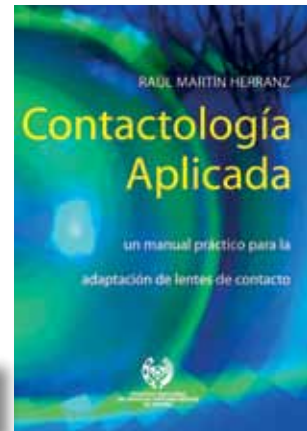




Esta obra constituye un hito en el desarrollo de la optometría en España e Hispanoamérica, dado que la mayor parte de los capítulos son obra de profesionales españoles, lo cual es testimonio del grado de madurez alcanzado, tanto en el ámbito universitario como en la práctica clínica. Este libro se basa en la experiencia de los autores en el trabajo investigador, docente y asistencial.

Manual de ayuda en el gabinete para la adaptación de lentes de contacto y para resolver los problemas derivados de su uso. Presenta trece guías clínicas para la toma de decisiones para realizar la revisión optométrica, corrección del giro de una LH tórica, ojo seco, etc.

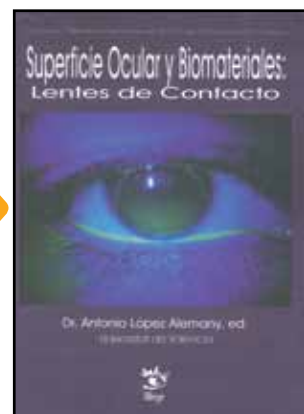
24 €



Explica la fisiología de la película lagrimal y de la superficie ocular y describe la etiopatogenia de las afecciones relacionadas. Incluye las nuevas opciones terapéuticas y los avances en cirugía y detalla las últimas técnicas de trasplante de membrana amniótica y la cirugía con células madre para el tratamiento de las alteraciones de la superficie ocular. Contiene DVD.

68 €

Esta obra aborda el ámbito de la contactología desde la perspectiva de la superficie ocular, los biomateriales y las aplicaciones clínicas de las lentes de contacto. Los treinta capítulos que la componen están escritos por conocidos expertos en la materia, como oftalmólogos, ópticos-optometristas e investigadores de diferentes especialidades.



60 €

Pedidos

Telf.: 91 766 99 34 • Fax: 91 766 32 65
e-mail: libros@grupoicm.es